

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA FUROIANI S. A.**

Guayaquil Marzo 30 del 2.000

Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA FUROIANI S. A.
Ciudad.

I ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de **INMOBILIARIA FUROIANI S.A.** al 31 de Diciembre de 1.999 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en bases a pruebas selectivas:

- 1.1. Compare los saldos de las cuentas del balance general y estados de perdidas y ganancias con los de las cuentas del mayor general.
- 1.2. Revise la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los estados financieros, tales como: caja y bancos, cuentas por cobrar, activos fijos, cuentas y documentos por pagar otros pasivos y las respectivas cuentas patrimoniales.
- 1.3. Revise la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de ingresos y gastos.
- 1.4. Revise los cálculos y contabilizacion de la reexpresion monetaria de los activos no monetarios y las cuentas patrimoniales.

En mi opinión los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **INMOBILIARIA FUROIANI S.A.** al 31 de Diciembre de 1.999, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y practicas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañía en el Ecuador.